

Discusión del Presupuesto 2025:

Ministro Marcel acepta limitar retiros del FEES

Hacienda y la Dipres se reunieron hoy en la mañana con diputados y senadores de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Felipe O’Ryan

Hoy, a las 8.30 de la mañana, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la Dipres, Javier Martínez, se reunieron con parlamentarios del oficialismo y la oposición de la Comisión Especial Mixta que revisa el Presupuesto 2025. Fue una reunión menos tensa después de la dura sesión inaugural de dicha instancia ayer, que estuvo llena de preguntas y críticas al ministro desde la oposición (ustedes “los economistas, la mitad del tiempo explican lo que va a pasar, y la otra mitad por qué no pasó”, le deslizó el diputado RN Miguel Mellado a Marcel) y roces entre parlamentarios de los distintos sectores. El PS Jaime Naranjo, quien abrió la comisión, inmediatamente pidió la censura de su presidente, el Evópoli Felipe Kast, cosa que, en todo caso, no llegó a puerto. “No necesito que me amenacen”, respondió ayer Marcel a los parlamentarios de oposición, que sugerían no aprobar nada si no se rebajaba gastos en su propuesta presupuestaria.

En fin. Hoy por la mañana, los ánimos estaban menos caldeados. En la reunión de las 8.30 am, el ministro Marcel aceptó incorporar una indicación al Presupuesto 2025 de la oposición que restringe los retiros del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) que pueda hacer el Ejecutivo por año. La propuesta que aceptó el ministro limita estos retiros a sólo 0,3% del

PIB al año, es decir, cerca de US\$1.000 millones, y que si se requiere extraer más recursos, se deberá primero obtener la aprobación del Congreso.

El uso que hizo Marcel del FEES este año, al retirar US\$1.000 millones en octubre pasado, fue duramente criticado ayer por diputados y senadores de la oposición. Se supone que este fondo soberano debería ser usado exclusivamente en caso de catástrofes o crisis, como lo fue la pandemia del covid-19 o el Estallido Social. Y el valor de mercado del FEES a septiembre ya era de US\$4.726 millones, muy bajo en comparación por ejemplo con su nivel en 2022, de US\$7.541 millones.

“En la reunión expusimos la necesidad de acotar el margen de acceso a los disminuidos fondos soberanos. Necesitamos equilibrar la balanza fiscal, es una cuestión de Estado y en eso nos comprometemos en este Presupuesto. Apoyar a las familias con un presupuesto que se expande para las necesidades de las personas, pero también disminuir el declive que han tenido las cuentas fiscales”, comentó la senadora Demócrata, Ximena Rincón, una de las autoras de la indicación junto al senador UDI Juan Antonio Coloma, a Mellado, y a los diputados Republicano Agustín Romero y RN Frank Sauerbaum.

Asesoría del FMI

En la reunión también acordaron otros temas claves, dice Sauerbaum. Por



“Expusimos la necesidad de acotar el margen de acceso a los fondos soberanos”.
Ximena Rincón,
 senadora Demócratas.



“Ha habido retiros del FEES equivalentes a US\$28 mil millones” (desde 2009).
Mario Marcel, ministro de Hacienda, ayer.



“Se acordaron recortes del gasto público en el Presupuesto 2025 por US\$500 millones”.
Frank Sauerbaum, diputado RN.

ejemplo, ante la crítica de que se estarían sobreestimando los ingresos del Fisco para 2025 (cosa que ya pasó cuando se discutió el Presupuesto 2024 durante el año 2023) -lo que permite un alza artificial del gasto-, Sauerbaum explicó que “el Go-

bierno hizo una exposición (...). Primero hubo un reconocimiento de que los ingresos fiscales que se presentan en la Ley de Presupuesto necesitan tener una metodología de medición mucho más afinada, y se tomará una asesoría del Fondo Monetario Internacional para que de aquí en adelante se pueda tener su opinión previo a la presentación de la ley. También habrá una medición del tratamiento de medidas tributarias en proyección de ingresos, que es para poder medir mejor las consecuencias de las medidas tributarias, como las reformas tributarias, y para ver cómo impactan los ingresos del Estado. Y también habrá un análisis del desempeño de los ingresos de lo que queda 2024 y 2025”.

También “se acordaron recortes del gasto público en el Presupuesto 2025 por US\$500 millones”, dijo el diputado, “en los subtítulos 21, 22 y 33 que son básicamente en contratación de personal” en todas las reparticiones, menos las relacionadas con educación preescolar y fuerzas de orden público, agregó el parlamentario.

Parlamentarios Comunistas: el FEES no es sólo para emergencias

En la sesión de ayer por la tarde de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, algunos parlamentarios del Gobierno apoyaron al ministro Mario Marcel en el retiro que hizo de US\$1.000 millones del FEES en octubre de este año, cuando, ha criticado la oposición, dicho fondo soberano sólo debería usarse en casos extremos de emergencias nacionales. También criticaron que se pida recortar gas-

tos, cosa recomendada por expertos y por el Consejo Fiscal Autónomo. “Quiero manifestar mi preocupación de esta conclusión inequívoca a la que algunos quieren llegar de que hay que recortar y recortar, porque eso no va a financiar las necesidades de la gente”, dijo la senadora PC Claudia Pascual. “El FEES no se limita sólo a emergencias. La Ley de Responsabilidad Fiscal indica que el FEES

tiene por objeto la estabilidad de las finanzas públicas y la provisión de bienes y servicios públicos ante cambios abruptos en el ciclo económico, no solo una emergencia” dijo la senadora. “Me sorprende la insistencia de algunos en que hay que disminuir gasto, en que no hay que endeudarse, que no se puede recurrir al FEES”, agregó el diputado PC Boris Barrera. Claro que, finalmente, hoy en la mañana el ministro Marcel aceptó la propuesta de la oposición de reducir el uso de este fondo. Senadora PC Claudia Pascual.